

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 21 de Julio de 1917.

CASA PASCUAL

Crajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

Coches de lujo de alquiler para toda clase de servicios
GABRIEL LISO
PLAZA DE ACENA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a numerosas clientelas, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan.

TRABAJO A DOMICILIO
DUROS SEMANALES
Laborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, reduciendo para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

LA ESMERALDA
Fabrica de harinas por cilindros sistema Robinson
Diaz y Boho, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y plegas de su camadora fabricación.

LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmo
ELOY LLORENTE

Vicente Alvarez.
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piezas. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, cuidado de 25 años en adelante.

BAÑOS DE ARNEDILLO
Gran casa de huéspedes de Luis Marcedón y Lázaro.
Esta casa es la más próxima al Balneario y está instalada en dos magníficos edificios habiendo hecho este año grandes reformas con arreglo a los gustos modernos. Tiene un hermoso salón de recreo titulado «La Perla».

«LA ESPAÑOLA»
Gran Fábrica de Baldesos Hierráulicos
INDALECIO DEL RIO
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, loetas para fachadas, etcétera.

FABRICA Y DESPACHO
Piazza del Carmo, núm. 24.—Soria
CLINICA DENTAL
a cargo del odontólogo
D. JOSE MASCAS AGUILAR

ex-interno de Sta. Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florentín Aguilar.
Domicilio de
D. Matías Cuevas
Calle de Canalejas, 86, segundo, Soria.
Teléfono, núm. 110.
Los martes en Almazán.

COCHES DE ALQUILER
En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.
Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montarlo con todas las comodidades.
Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Rodríguez, Canalejas, 72, Soria.

«EL CISNE»
Gran fábrica de yeso
de Anastasio Riosalido.
Torralla de Medinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Pedir precios y muestras y os concertará.

Juan García y García
Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECAS Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR, PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION
TEJERA, 4, SORIA

Fábrica de aguardientes anisados DE VINO Y DE UVA DE

Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.
Probarlos se aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.
En Soria el 25 de cada mes. Hotel del Comercio.

Consultorio Médico Quirúrgico
RAYOS X.—ELCTROTERAPIA
INHALACIONES DE HOZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente
A L M A Z A N
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.
Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

Un destino.

Estaba señalado el día 19 para realizar en algunas populosas ciudades de España actos trascendentales y en Soria el famosísimo de nombrar Habitado de los Maestros de la provincia.

Un plebiscito a fin de designar jefe del Estado no hubiera producido mayor expectación que el nombramiento del feliz mortal encargado de percibir—como dice el chispeante Granadito—los dignos haberes del digno Magisterio.

Se ventilaba un pleito que—jugando limpio, sin uso ni abuso de martingalas—puede ascender a cinco o seis mil pesetas de sueldo anual; estirando la cuerda y unidos a la Habilitación otros negocios ilegales, la canongía producirá más que el cargo de Gobernador civil y tanto como el de Obispo.

Si cada vez que en la Diputación y en el Ayuntamiento es preciso cubrir un destino vacante dotado con seis u ocho mil reales la zambra local repercute en las altas esferas, haciéndolas temblar, ahora que se trataba del momio que asegura la percepción tranquila de un sueldo ministrable, ayúdenos ustedes a sentir lo que habrá ocurrido.

Tanto corrompían los aspirantes a chupar de los dignos haberes del digno Magisterio que decidimos dar a conocer los nombres de todos los candidatos.

Empezamos la información en la vía pública.
Al primer individuo que encontramos en la calle le dirigimos esta inocente pregunta:

—¿Ha pensado usted en solicitar el cargo de Habilitado?
—Hombre; no me atreva a decirselo a usted; pero como es «cosa» que me conviene, la verdad, voy por ella.

—Buena, amigo; que llegue usted a tiempo.
Y anotamos un nombre.

Dos pasos más y repetimos ante otro caballero:
—¿Solicitará usted la Habilitación?
—Indudablemente; ya he telegrafado a Madrid demandando apoyo. Mis servicios al partido...

—Pues salud para cumplir.
—Gracias; muchas gracias.
Hacemos señas al que camina por la acera de enfrente rogándole que nos eche:

—¿Y de Habilitación?—le decimos.
—El comité me designa. Todos querían el cargo ¿sabe usted?; pero ninguno posee los méritos que yo tengo.

—Que sea enhorabuena, D. Perfecto.
—Sí, señor; la admito.
Mientras tomamos nota, pasa un amigo velozmente.

—¡Adiós, Habilitado!
—Dispens; no puedo perder tiempo. La Habilitación es para mí.
—¡Qué suerte la tuya!
Al cabo de una hora, en la lista de candidatos figuraban

Desde la princesa altiva a la que pesca en ruin barca, que cualquier empresa abarca si en oro o amor estriba.

Publicar la extensa relación equivaldría a reproducir la mayor parte del censo electoral.

Siguió su curso el proceso de la Habilitación y a un «Cualquiera» se le ocurrió proponer que los dignos haberes del digno Magisterio podían ser administrados por los mismos perceptores y que la ganancia que proporcionara esta empresa, en vez de satisfacer ambiciones muy humanas, enjugase lágrimas de los niños sin padre y aliviara dolores en el hogar triste por donde pasó la muerte y quedó permanente la indigencia, que los duelos con pan son menos.

Un tema muy interesante resultó la nueva proposición en sus variados aspectos de economía social, de prueba de aptitud, de sentido común, de mutua abnegación, de independencia y de caridad.

Lo han defendido brillantemente muchos Maestros que ostentan este título con todos los honores que le corresponden; más a la hora de la verdad, la mayoría pareció declarar incompetente al magisterio soriano para llevar a cabo la bella idea mutualista y que con su resolución ha dado estentoreo grito de jivan las caenas! eligiendo Habilitado a uno de los candidatos que figuraban en la interminable lista de aspirantes al destino-momio.

La fuerza de las ideas honradas y generosas es muy grande. Como el ave Fénix, resurgen de sus cenizas y se imponen siempre, pronto o tarde, aunque la rutina y el egoísmo las combatan fieramente.

El proyecto de mutualidad, fracasado en Soria, prosperará en otras provincias de mejor ambiente y de conciencia más firme.

No es posible que prevalezca la determinación de los que apedrean su tejado.

Philipo.

COLABORACION ESPECIAL

El pintor de las elegancias

La muerte del pintor Antonio de la Gándara me ha producido una dolorosa sorpresa. Durante mi larga residencia en París, donde por curiosidad artística frecuenté bastantes estudios, traté mucho a la Gándara y de vez en cuando pasaba algunas tardes en aquel rincón del Barrio Latino donde entonces trabajaba el ilustre pintor de «La dama de la rosa».

Era mejicano de nacimiento, pero por temperamento y educación era parisién hasta la médula de los huesos. Había olvidado por completo el español, su idioma nativo.

Algunas veces me contó él las carifosas desavenencias con su madre, en la intimidad del hogar, pues ella, dama a la antigua, se empeñaba en hablar en familia el viejo idioma de sus antepasados, mientras que él, habituado al trato con otras gentes y viviendo en un mundo distinto, poco a poco había olvidado el idioma que hablara en sus primeros años para expresarse únicamente en el francés más «boulevardier». Llegó a olvidar el castellano por completo. Consolaba, sin embargo, a su madre llevando desde su estudio a su casa a algún sus-americano con quien hacía amistad. Entonces la pobre señora se desahogaba a todo placer.

La Gándara era un pintor netamente parisién. De la tradición de la escuela pictórica española no conservaba nada. Más bien buscó sus modelos en los grandes retratistas ingleses y franceses del siglo XVII, que llegaron a la postreidad las mejores figuras femeninas.

A su estudio acudían, ya para visitarlo, ya para hacerse retratos, las mujeres más elegantes de París. Porque la Gándara era precisamente el pintor de las elegancias. Toda la frivolidad de las mujeres parisienses de los últimos tiempos, ese sello de mundanidad que es lujo con derroche, buen gusto, refinamiento en las maneras, espiritualidad liviana y esfermiza, el pintor sabía reflejarlo en el lienzo con arte exquisito, verdaderamente insuperable. En sus retratos femeninos hay que admirarlo todo. La actividad de las figuras, de una «pose» al mismo tiempo natu-

ral y artificiosa; el esmero con que cuida el más mínimo detalle en los pliegues de las telas; la expresión de los rostros, con todos sus años para realizar la belleza o para darle un aire de fatiga de la vida, cansada de ver y disfrutario.

No son una cuantas mujeres las que ha retratado La Gándara; es toda una sociedad. Es el «gran mundo», sin alma, todo exterioridad, apariencias brillantes; pero como nuestros discretos en que juegan las palabras, más vacíos de ideas y lo que es peor de sentimientos; derroche de lujo en el vestir, sin que se denuncie a costa de qué humillaciones se sostiene ni cuánta miseria moral sirve para envolver, ocultándola decorosamente.

Claro está, un pintor de ese temperamento, natural o por adaptación, que tenía La Gándara, había de encontrar un público «ad hoc». Durante algún tiempo se disputaron el favor de ser retratadas por el ilustre artista las damas más de moda por su hermosura o por su elegancia del frívolo mundo parisién, las mismas que invitaban a sus salones a Marcello Prevost para que las hiciera figuras en las páginas de sus novelas.

Deja La Gándara una galería de retratos femeninos que serán estudiados mañana, cuando se quiera hacer una evocación de la sociedad femenina en estos primeros años de siglo, utilizando el método de Taine en sus magníficas resurrecciones históricas de épocas y de pueblos. Acaso más que en los escritores, el alma de la sociedad de cada tiempo hay que buscarla a través de sus pintores.

El alma parisién, evocada estudiando los cuadros de La Gándara, tiene que dejar una impresión extraña, pues mientras representas un encanto para los ojos, cegados por tanto lujo y elegancia, al mismo tiempo debes producir un desencanto penoso, el que producen las cosas vacías de sentido, de servicio y de pasión, cosas muertas porque carecen de espíritu que las anime y las preste cierto ímpetu de energía y cierto resplandor de grandeza.

La guerra, con sus trágicas realidades, vino a borrar toda esa mundanidad positiva en la vida parisién. Las damas cerraron los salones y marcharon a los hospitales; cambiaron las sedas utilitarias de los saras por la burda lana del uniforme de las enfermeras. Dejaron de ser esas damas muñecas entregadas a la frivolidad, para ser heroínas que se consagraron a aliviar el dolor, presentando impávidas, o desafiándolo, el espectáculo horrible de la crueldad humana de la muerte. Desde entonces, por lo menos, tuvieron corazón para sentir y ojos no para sonreír sino para llorar.

El mundo de La Gándara había pasado, había desaparecido por completo. Su arte también se había eclipsado acaso para siempre. Acaso este cambio brusco le ocasionó una profunda desilusión que tal vez determinó su muerte. Porque ha muerto joven, al esbararse la sociedad en que había reinado como artista y al extinguirse con melancólicos resplandores sus viejos días de triunfos y de gloria.

Angel Guerra.

Convicto y confeso.

Cuantas veces y en este periódico tuve ocasión de hacer manifestaciones respecto a nuestros políticos locales, otras tantas dije que debíamos desconfiar de los de arriba, no haciendo caso de los satélites de abajo. Que todo era una pura farsa y que cada cual arrimaba el ascus a su sardina.

Dejaría yo de ser honrado si hoy, con mi silencio, no reconociera la equivocación sufrida respecto a un político que, al escalar las alturas por sus propios méritos, cumple sus promesas, no tan solo para bien de su distrito y de la provincia de ese distrito, sino para bien de la nación. Así lo van demostrando las ostensibles manifestaciones de agradecimiento que surgen de todas las regiones agrícolas de España y así, y por eso mismo, propongo algunas, y llegaré a proponerlas todas, dirigidas al Poder público para que, sea que sea la política que mande, siga al frente del Ministerio de Fomento el estudioso, honrado y consecuente D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza y diputado por Soria. Perdón al tratamiento, que eso es lo de menos, sin que sea descortés.

Y pregunto: ¿No sería un caso de abandono, de descuido imperdonable que esa idea, ya lanzada, se llevara a la práctica sin que fueran Soria y todos sus pueblos a la cabeza de la petición?

El activo presidente de la Diputación, el Alcalde y otras entidades sorianas, tienen la palabra y la bututa.

Enrique de Mingo.

Medinaceli 19-VII-917.

Se vende la GRANJA DE FRENTE

con sus agregados «Cubillejo» y «Sierra de Pico Frontes», al contado o a plazos.

Para tratar con su dueño Bernardino Riarnejo.

VISTO Y OIDO

«Sandagro» y los maestros.

«Sandagro», ese simpático y afable humorista que nos deleita con sus artículos publicados en «Noticiero de Soria», aspira también a la breva de la Habilitación. Ofrece grandes ventajas, entre ellas pagar dos mensualidades al mes, regalar un jamón a cada maestro y una jamona a cada maestro y no percibir derechos por la prestación del servicio de pagador.

Creía yo que estas ventajas de «Sandagro» le darían el triunfo. Empero he recibido la sorpresa de que no salió de la urna ni una sola papeleta en favor del compisero y amigo.

Y me alegró, porque, la verdad, han desatado los maestros sorianos no ser tragados; que no es poco. Aunque comieran después a dos carrillos, muchos de ellos, en un hotel acompañados del Sr. Gonzalo.

Pobre «Sandagro»; has hecho el ridículo. Los maestros que banquetearon en el hotel demostraron que te has quedado corto.

Arte, si. Volteretas, no.

D. José Balsa nos hizo pasar, en la noche del miércoles, un rato excelente. Maestro en el difícil arte de robar al piano sus melodías más dulces, sus quejas más hondas y sus alegrías más expresivas, nos tuvo, aunque no por tanto tiempo como hubiéramos deseado, pendientes de su inspiración. Fueron unos momentos de sana expansión artística que agradeceremos con toda el alma al Sr. Balsa.

Terminado el recital, se celebró en el casino un espectáculo que alguien se empeña en denominar baile. Yo sinceramente confieso que no encuentro la palabra para calificar aquel modo de correr, de saltar y de dar volteretas.

Una señora que ocupaba sitio cerca de mí expresó su opinión sintéticamente con esta frase: «Esto es una carrera de caballos».

El comentario causó gran hilaridad. ¿Se puede escribir?

Al coger la pluma sufro una tortura de regular tamaño, queridos lectores. Empezó a dar vueltas a mi cacumen y no me prestó el infeliz para llevar unas cuartillas con algo ameno.

La censura impide escribir sobre bastantes cosas, mi director pone reparos a ciertas expansiones y son tan pocos los asuntos de que puedo tratar que temo coincidir con alguien. ¡Ja, ja, ja!

¡Oh mazes de Salomón, protégeme! Porque creo que fue Salomón quien dijo aquello de que «No hay nada nuevo bajo el Sol».

Gravoche.

De Higiene social.

Una fuente inagotable de padecimientos orgánicos y psíquicos, verdadero veneno de sufrimientos, materiales y morales para los hijos de los matrimonios efectuados entre parientes de mayor o menor grado de consanguinidad, entre primos por ejemplo.

La Iglesia sabiamente intenta impedir esta clase de cruzamientos, poniendo trabas y dificultades de dispensas, que de algún modo coarctan esta mal entendida libertad de obrar, pero, al fin y a la postre, los que se quieren casar en esas condiciones logran su deseo, consiguen su deseo y... al altar.

¿Qué consiguen en el noventa o casi en el ciento por ciento de los casos? Pues labrar la desdicha de sus descendientes que, desde el momento de su nacimiento y mejor aún desde el instante de ser concebidos, llevan para siempre el estigma de la degeneración física y moral, estigma que perdura toda la vida, larga o corta de los engendrados, y que acarrea males sin cuento.

Son seres con escasas resistencias orgánicas para cualquier clase de padecimiento que puedan sufrir, y que les mina constantemente su salud, dejándoles siendo codo de la tuberculosis, en la mayor parte de los casos, y muriendo víctima de ese terrible e incurable mal, que, dicho sea entre paréntesis, hoy por hoy no tiene tratamiento causal eficaz, una vez bien confirmado.

Son además plazas que se rinden sin condiciones a la imbecilidad, cretinismo, idiotéz, vesania (locura en todas sus formas) y suelen ser siempre, o muchas veces cuando menos, huéspedes de manicomios y cárceles.

Por lo que a cuestión moral se refiere, estando muy sanos son caprichosos, holgazanes, de malos sentimientos, egoístas en grado superlativo, envidiosos extraordinariamente, y en una palabra son un porta-estandarte en acción, un verdadero blasón de los pecados capitales.

Con estas condiciones morales, el más topo, el menos avisado, comprenderá fácilmente que al agudizarse alguno o algunos de estos defectos los resultados para esos sujetos, y lo que es peor, para sus próximos, no pueden ser más funestos.

¡Lo que se perjudica la Sociedad al consentir matrimonios consanguíneos! ¡Por qué valientemente el legislador, de acuerdo con la Higiene médica, no llega a prohibir de manera terminante esos enlaces!

¿Por qué, ya que en los países más adelantados, Estados Unidos y Alemania, por ejemplo, primeros en pretender el reconocimiento previo de los próximos cónyuges, no abarcan también esa necesaria prohibición, y que después esas disposiciones fueran importadas a España?

¿Y mejor aun, porque no se intenta su implantación en España, comenzando por el reconocimiento facultativo de los que a casar se fuesen, impidiendo los enlaces de enfermos con sanos, o de enfermos con enfermos, llegándose sin reconocimiento, a prohibir de manera tácita, expresa y terminante los enlaces entre parientes, en mayor o menor grado?

¿Por qué no se hace o cuando menos se intenta, y de hecho se obtendrían con cruzamientos menos viciosamente hechos, una segura regeneración de la raza, desgraciadamente muy empobrecida?

Esos inconvenientes que al principio de mi artículo señalo, no desmentidos por el juicio menos completo, no ya por la Higiene más estrecha, se tocan más que en ninguna parte, en los pueblos y de cuanto mejor importancia de vecindario, mejor aun.

Y así se ven matrimonios de primos segundos, de primos carnales, de tíos con sobrinas, de sobrinos con tías, y en fin un verdadero lío familiar, solo por conservar los intereses materiales y... que no salgan de la familia!

¡Habrá horror semejante!

Pero hay más, los hijos de los primos que resultan primos de verdad, con chisto o sin él, vuelven a enlazarse con otros primos o primas y así en serie escalonada siguen haciéndose matrimonios, verdaderos contubernios, y que se pueden reflejar en esta frase:

«Matrimonios del crimen, y de la enfermedad», que dijo un célebre higienista....

Amaroz.

Morón de Almazán 17-7-17.

CURSOS DE TIRO

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, con fecha 17 del mes actual la siguiente:

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (A. D. G.) ha tenido a bien disponer que, para cumplimiento del prevenido en los artículos 43 al 48 del título 11 del reglamento ordinario de la Escuela Central de Tiro del Ejército, se realice por la primera sección de la misma un curso de tiro de Artillería de campaña, que se ajustará a las siguientes bases:

1.º El segundo curso, que se verificará en los campos eventuales de Soria, dará comienzo el 15 de Agosto y terminará antes del 5 de Septiembre, dividiéndolo en dos partes. Durante la primera, los ejercicios que la integran tendrán por finalidad exclusiva concretar y difundir los preceptos a que ha de subordinarse al empleo y dirección de los fuegos en el tiro de grupo de baterías de campaña; en la segunda, de carácter informativo para jefes de instrucción, se desarrollarán y justificarán, en la medida que cada asunto lo requiera, las aplicaciones más características a que pueda dar origen la ejecución metódica de un ciclo completo de los llamados ejercicios preparatorios.

2.º Realizará todos los ejercicios de fuego un grupo de tres baterías del 10.º regimiento montado, organizado en la siguiente forma:

a) Plana mayor del grupo.—Su comandante jefe, un teniente ayudante explorador, dos sargentos o un brigada y un sargento, observadores del tiro y jefes de estación telefónica por señales, o telefónica, cuatro telegrafistas-telefonistas, portadores del material completo para dos estaciones de señales y otras dos telefónicas y del anteojo geométrico, cuatro exploradores agentes, de enlace, uno de ellos encargado de conducir el telémetro, dos guarda-caballos, uno del jefe y otro del teniente ayudante, dos caballos de oficial y doce caballos de tropa.

b) Servicio de plana mayor en cada batería.—A caballo.—Un teniente, el brigada o sargento de la línea de armones, el conductor del anteojo de batería y un guarda-caballo.

c) En los carruajes.—Dos jefes de estación telefónica por señales o telefónica, cuatro telegrafistas-telefonistas, y el material correspondiente para el funcionamiento de tres estaciones telefónicas (una de reserva) y dos de señales.

d) Material y ganado.—Dotadas las baterías de segundo escalón, se engancharán seis caballos por pieza y cuatro por carro.

3.º Para la preparación consiguiente, el citado grupo quedará a disposición de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y la dotación de municiones que para escuelas prácticas se las asigne, será de 250 disparos por batería, en la proporción de 183 de granada de metralla y 72 de granada ordinaria. Salvo cinco granadas de metralla y tres ordinarias por pieza, que previamente se dispararán en el tiro elemental y de fuego de los reclutas, la dotación de proyectiles señalada será totalmente consumida en los ejercicios que, al objeto de que el personal se adiestre en la aplicación práctica de la técnica del tiro, dicho grupo hará en el campamento de Carabanchel bajo la inmediata dirección de la referida sección de la Escuela Central de Tiro, y atendiendo a las instrucciones que por ésta, y en momento oportuno, se le darán a conocer directamente.

4.º El mando del grupo y de las baterías en los ejercicios que se verifiquen en Soria será ejercido por sus jefes naturales, a las inmediatas órdenes del teniente coronel jefe de estudios de dicha sección, y bajo la dirección superior del coronel Director de la misma.

5.º El grupo se presentará en Soria el 13 de Agosto, haciendo los vjes de ida y regreso a Estandartes por jornadas ordinarias.

Baños de Fitero.

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

- De 15 de junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO.
- De 15 de junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
- Prezio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.
- MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50 y 3'50 en el Establecimiento Viejo.
- COCINA esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.
- Los dos Bañerías admiten bañistas por su cuenta.
- Masaje, baños, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.
- AUTOMOVILES en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde.
- Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

6.º Concurrirán también a este curso, previo acuerdo entre la primera sección de la Escuela Central de Tiro y el Servicio de Aeronáutica militar, los elementos de aviación y aerostación que se consideren precisos y en las condiciones que oportunamente se designarán, debiendo encontrarse aquellos en Soria el 25 de Agosto.

7.º Asimismo coadyuvarán como elementos auxiliares:

- Cuatro camiones automóviles de la tercera brigada automovilista con el personal que corresponda para el servicio de la Escuela.
- Tres tiros de seis caballos cada uno, con sus conductores, para el arrastre del tren de iluminación y blancos móviles, más un sargento y tres artilleros montados, dos cabos y cuarenta artilleros a pie, y un carro de raciones enganchado con cuatro caballos, que quedarán afectos exclusivamente a la Escuela para el servicio de blancos, y cuya designación se hará por el comandante general de Artillería de la primera región.
- De la brigada de Sanidad Militar, tres cargas de artolas y dos coches Lohner con el personal y ganado correspondiente.
- De la quinta región, dos secciones de uno de los regimientos de Caballería de guarnición en la misma.

Las secciones de Caballería se presentarán en Soria el 14 de Agosto, haciendo sus viajes por jornadas ordinarias. Las restantes partidas se incorporarán oportunamente en Madrid al núcleo de tropas y ganado de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y harán con él sus viajes por la vía férrea y cuenta del Estado, constituyendo una sola unidad y con la antelación debida, para que ésta se halle el 10 de Agosto en Soria.

8.º Asistirán a la primera parte del curso:

- El teniente coronel jefe de instrucción, un comandante jefe de grupo y un capitán, por cada uno de los regimientos montados de numeración par, y primero, segundo y tercero de montaña.
- El teniente coronel jefe de instrucción, un comandante jefe de grupo y un primer teniente, por cada uno de los regimientos montados de numeración impar.
- El teniente coronel jefe de instrucción, el comandante jefe del grupo mixto de baterías de campaña y un primer teniente de éstas, por cada una de las Comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca.
- El segundo jefe de las tropas, un comandante y un capitán de batería montada o de montaña de cada Comandancia de Artillería de Melilla y Ceuta; y el comandante segundo jefe de las tropas y un primer teniente de batería montada o de montaña de la Comandancia de Artillería de Larache, siempre que, a juicio del general en jefe del ejército de España en África, pueda designarse el personal indicado, sin perjuicio del servicio.

9.º Podrán asistir igualmente a la primera parte del curso:

- Cuatro jefes y oficiales pertenecientes a la Administración central.
- Los profesores de la clase de tiro de la Academia de Artillería.
- Un teniente coronel, comandante o capitán de cada una de las secciones segunda, tercera y cuarta de la Escuela Central de Tiro.
- El coronel con el capitán ayudante del 10.º regimiento montado.

10.º A la segunda parte del curso, sólo asistirán los tenientes coroneles jefes de instrucción y segundos jefes de tropas mencionadas en la base 8.º, pudiendo también presenciarse el coronel del 10.º regimiento montado.

11.º Para la designación de los jefes y oficiales de los cuerpos de Artillería que deben asistir a todo el curso o únicamente a su primera parte, los capitanes generales de las regiones y Baleares y comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, remitirán las propuestas al Ministerio de la Guerra, prefiiriendo en los casos que por elección se deba resolver, a los que lo soliciten dentro de las conveniencias del servicio y no hayan presenciado con anterioridad otro curso de tiro.

12.º De igual modo y con el fin de que la asistencia de los jefes al curso resulte compatible con el buen desarrollo de la instrucción en los cuerpos de Artillería, los Capitanes generales de las regiones y Baleares cuidarán de que las Escuelas prácticas de los mismos no se ejecuten durante el período fijado para la realización de los ejercicios integradores de este curso.

13.º Los jefes y oficiales nombrados podrán hacerse acompañar de sus asistentes; los que sean plazas montadas concurrirán con sus caballos y un ordenanza montado, y los que no sean, harán uso de los caballos de una de las secciones de Caballería, pero con monturas de su propiedad.

14.º A la terminación de los ejercicios de tiro de grupo, todos los jefes de Artillería que hayan asistido o tomado parte en aquellos, se reunirán en Junta bajo la presidencia del General Jefe de la Escuela, o en su defecto, del Coronel Director de la primera sección de la misma, y consignarán en un acta, que será elevada a la Superioridad, las observaciones que la celebración de dicha parte del curso les haya sugerido; formulando, además, en este documento, el programa mínimo de ejercicios de fuego, que para la enseñanza real del tiro, dentro de las unidades orgánicas de artillería de campaña, se estime oportuno, a fin de que aprobado, pueda declararse de ejecución reglamentaria durante cada período anual de instrucción.

15.º Con independencia del acta de jefes a que se alude en la base anterior, cada comandante de los que asistan a la primera parte del curso, redactará una sucinta memoria, en la que únicamente emitirá cuanto le sugiera su propia experiencia en el mando y sus impresiones personales sobre los ejercicios hechos, resultados obtenidos y enseñanzas deducidas; contribuyendo de esta suerte a formar el cuerpo de doctrina que deba servir de norma al mando del grupo, como unidad de combate. Estas memorias, que se remitirán a la Escuela Central de Tiro en un plazo de dos meses, serán objeto de examen por la primera sección, que las juzgará y clasificará por su orden de mérito e independien-

Doña Gregoria Garganta pidió, y le fué concedido, permiso para hablar y en pocas palabras, pero todas ellas elocuentes, como de quien procedían y de quien está convencida de la bondad y grandeza de la obra, hizo un caloroso elogio en favor de la Asociación-Habilitada, ya que ella, además de ir en beneficio de los Maestros y sus familias, contribuiría a estrechar los lazos de unión de los Maestros sorianos, puesto que se creaban intereses comunes que procedía defender.

Hemos de reconocer que los Maestros dieron una prueba de cordura oyendo con religioso silencio las palabras de la Srta. Garganta y al final le tributaron bastantes aplausos.

El Sr. Beamonte hizo también uso de la palabra, a continuación, para protestar de la especie lanzada contra los Maestros de la capital en una hoja impresa que se repartió la tarde anterior, escrita y firmada por dos o tres Maestros.

Como no se encontraba en el salón el autor del escrito a que se refería el señor Beamonte, hubo de prescindir del objeto que se proponía demostrar, pasando al de la idea que se discutía y preguntó: La idea ¿es buena o es mala? La idea es buena, dicen todos, menos uno que dió su voto con la palabra «inaceptable»; pero que al preguntarle el por qué, se conocó que no se lo habían dicho y no supo contestar.

D. Eduardo Hortal hace después algunas preguntas referentes al desarrollo de la idea Asociación-Habilitada que fueron contestadas por la Presidencia y el Sr. Puertas, sin duda con el objeto de dividir más las opiniones, propone que se vote a D.ª Gregoria Garganta.

Resultado final: que los Maestros no acordaron nada, que quedaron en completa libertad y completamente ajenos de las ventajas de la unión y que así fué también el resultado definitivo, favorable a D. Martín González en todos los Distritos.

Carecemos de informes que detallen lo ocurrido en Almazán, Burgo de Osma, Agreda y Medinaceli.

Se han consignado varias protestas contra la capacidad del Sr. González que, al fallarlas en justicia, supondremos que harán su nomenclatura.

REUMA CIATICARINA

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y Droguerías.

Carta de Madrid.

Madrid 20 de Julio de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO
Mi querido amigo: Los parlamentarios catalanes han publicado la siguiente nota oficial:

«Los firmantes de la proposición aprobada en la reunión de parlamentarios celebrada, acuerdan recomendar al pueblo de Barcelona que el día 19, señalado para la reunión, cite toda manifestación pública que pueda dar lugar a conflictos y perturbaciones que desvirtúen la eficacia y trascendencia de la reunión.»

A tal efecto aconsejan que no se suspenda el trabajo de las fábricas, que no se formen grupos en las calles, que no se profieran gritos de clase alguna y que se dejen libres la plaza de San Jaime y las calles adyacentes, desde las tres de la tarde.

En su conversación con los periodistas de Barcelona, dijo anteayer el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Matos, que creía que no se llegaría a celebrar la Asamblea, por propia indicación de los parlamentarios.

Los sucesos de Barcelona.
A las diez y media de la tarde de ayer recibió el Sr. Dato a los periodistas comunicándoles las siguientes informaciones:

En Valencia se han declarado en huelga los tranviarios. Se intentó celebrar una manifestación en la plaza de San Francisco, impidiéndolo la Guardia Civil.

Se han tomado las precauciones necesarias por el Gobernador civil, el cual es secundado por las fuerzas que a su disposición ha puesto el Gobernador militar.

En Barcelona los parlamentarios intentaron reunirse en el Ayuntamiento, y como no se les permitiera el acceso, se dirigieron a la Diputación con propósito de reunirse; pero también se les impidió congregarse.

El comercio cerró a las tres de la tarde, para volver a abrir a las seis. En las calles, continuó hablando el Sr. Dato, había abundancia de gente; pero sin nada alarmante.

Las impresiones que transmite el señor Dato nada tienen de alarmantes. En las demás provincias hay tranquilidad y todo se desenvuelve pacíficamente.

Haba el Sr. Sánchez Guerra
A las cinco y media de la tarde de ayer recibió el Sr. Sánchez Guerra a los periodistas a los que manifestó que momentos antes le había comunicado el Gobernador lo siguiente:

Los senadores y diputados habían intentado reunirse en el Ayuntamiento y en la Diputación, sin lograrlo, siendo impedida la entrada en ambos palacios por la fuerza pública.

En consecuencia, se dirigieron al palacio de Bellas Artes, salón de industrias eléctricas, donde se congregaron la mayor parte de ellos, al mismo tiempo que negaban a este edificio fuerzas de la Policía y de la Guardia Civil, las que impidieron que pudiesen deliberar.

En esta situación se hallaba cuando el gobernador fué avisado por la Policía y en el momento de disponerse dicho autoridad a dirigirse al referido palacio con objeto de disolverlos comunicó las anteriores noticias al ministro.

El Sr. Sánchez Guerra ofreció recibir a los periodistas una hora después para comunicarle lo que el gobernador le transmitiese.

El desarrollo de los sucesos
A las seis y minutos de la tarde dió el ministro de la Gobernación una ue-

referencia del desarrollo de los sucesos.

Como antes dije, manifestó el gobernador que examinó el salón de industrias eléctricas de Bellas Artes, y allí se encontraron reunidos a muchos de los parlamentarios, aunque no todos, que se encontraban sentados, pero sin deliberar.

En la puerta del salón había un grupo de periodistas y algunas fuerzas de policía.

Lo primero que hizo el Sr. Matos fué ordenar que se retiraran los agentes de seguridad.

inmediatamente se levantó el señor Abadal y pronunció estas palabras: Saludamos al representante de la autoridad y al caballerito.

También se levantaron los demás señores presentes.

El Sr. Matos replicó: Como autoridad vengo a preguntar qué clase de reunión es ésta.

Es una reunión de senadores y diputados, contestó el Sr. Abadal, que vamos a deliberar sobre asuntos que interesan al país.

Pues si son ustedes representantes de la nación, insistió el Sr. Matos, la reunión es facciosa, y si se reúnen simplemente como ciudadanos, también es fuerza de la ley.

Pues sólo nos disolveremos por la violencia, exclamó el Sr. Abadal.

Entonces se oyeron algunas voces diciendo: ¡Sí, sí; que entre la fuerza!

La fuerza soy yo, volvió a manifestar el Sr. Matos, que represento la autoridad, y en este concepto, les intimo a ustedes a que se retiren.

Lo haremos, repuso el Sr. Abadal, si toma usted la responsabilidad de ese empleo de violencia, con lo cual bastará que ponga la mano en el hombro de cada uno de nosotros.

El Sr. Matos lo hizo así y fué poniendo sucesivamente la mano en los hombros del Sr. Abadal y de los demás presentes, que se retiraron, profiriendo conceptos que envolvían excitaciones y amenazas.

Según parece, varios de ellos se dirigieron desde allí a la Casa del Pueblo.

El Sr. Sánchez Guerra, al facilitar los informes anteriores, elogió la conducta caballeriza del Gobernador de Barcelona y dijo que había aprobado absolutamente su proceder.

Comentando el procedimiento empleado para disolver la reunión, manifestó que era el mismo sistema que se sigue en las Cámaras inglesa y francesa cuando hay que detener a algún diputado.

Su Majestad el Rey en El Escorial.

El Sr. Sánchez Guerra dijo a los periodistas, además, en la tarde de ayer, que S. M. el Rey había estado en la tarde del día de ayer en El Escorial, desde donde había hablado con él por teléfono, siendo, por tanto, inciertos cuantos rumores habían circulado durante el día, dando por seguro que en la madrugada de ayer había llegado a Madrid.

Telegramas oficiales.

El ministro de la Gobernación facilitó también los telegramas siguientes:

Zaragoza.—Las causas del decaimiento del tren son debidas al derrepente de una cima. Ha quedado restablecida la línea.

Bilbao.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros en una fábrica de sacos, mediante la concesión de algunas ventajas que los trabajadores reclamaban.

Castellón.—Continúan circulando los trenes. Hay tranquilidad. Sigo vigilando.

Vigo.—Han sido detenidos 10 portugueses que trataban de embarcar clandestinamente.

Valladolid.—El oficial de la benemérita de Tordehumas comunica que la huelga de obreros agrícolas es debida a un bando publicado por la Alcaldía prohibiendo la rebuca de espigas.

El orden ha quedado restablecido. Los ferroviarios trabajan. Mantengo la vigilancia.

DE LA GUERRA
Los partes oficiales.

El de París dice que la artillería ha estado muy activa entre Somme y Aisne; fracasó una tentativa enemiga contra Moulin sous Tonvenet, desde Craon hasta Hurtleville atacó el enemigo después de larga preparación de artillería, alcanzando algunos puntos de nuestras trincheras en el centro de los que fueron arrojados mediante un contraataque. Hubo actividad de artillería desde el Sur de Corbeny hasta la región de Cerny y en la orilla izquierda del Mosa.

El de Londres asegura que, tras larga preparación de artillería, los alemanes atacaron al sur de Combarzyde, llegando a algunos puntos de nuestras posiciones, siendo más tarde arrojados de ellos; también fracasó un golpe de mano al oeste de Cherisy. En el Eufrates avanzamos unas doce millas causando grandes pérdidas a los turcos.

El de Roma relata ataques enemigos al oeste de Veroc detenidos por la intervención de la artillería; en Melduro fué rechazado el enemigo; las acciones de artillería fueron más intensas en el frente Juliano.

El de Petrogrado habla de un ataque a los turcos al sur de Petre. En Noviza capturamos ocho oficiales, 220 soldados y 35 ametralladoras.

El de Berlín habla de la batalla de artillería en Flandes; en Galitzia hemos emprendido un contraataque, los alemanes han roto el frente ruso al oeste de Zloczow en un ancho frente.

NOTICIAS
Procedente de Buenos Aires ha llegado a Cádiz el transatlántico Infanta

Isabel con 1.586 pasajeros y numerosa carga.

Hallándose el gobernador militar de Pontevedra, Sr. Moragas, visitando al Sr. González Besada, le dió un siacope, seguido de un vómito de sangre. Pudo ser trasladado en coche al Gobierno militar. Continúa grave.

La esposa del guardia civil Sarriá, que mató en el cuartel del pueblo de Cabezas de San Juan (Sevilla), al sargento de aquel puesto D. Santos Pérez, visita a varias personas, haciendo en nombre de los hijos pequeños un llamamiento a la clemencia para su esposo. La mujer inspira verdadera compasión.

En Madrid la temperatura es verdaderamente cruel.

Ayer marcó el termómetro 39,3 a la sombra y 44,6 al sol.

Han devarillado unos trenes de mercancías en las líneas del Norte y de Madrid, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

El día de hoy incendiario, el calor abraza y aplaza.

ALCANCE
Dos cargas en Barcelona y Valencia.

A las diez y media de noche el señor Sánchez Guerra dijo que en Barcelona, y en la calle del Conde de Asalto, un grupo arrojó los adoquines y levantó una barricada, tras la cual se parapetaron algunos individuos.

Acudió inmediatamente la Guardia de Seguridad, que fué recibida a pedradas, sonando algunos disparos.

De la colisión resultó un paisano herido.

También en las proximidades del Paralelo se estacionaron otros grupos de actitud levantisca y a disolvelos acudió la Guardia civil, que tuvo que dar una carga muy enérgica para conseguir que dichos grupos se disolvieran.

El ministro ignoraba, cuando narraba a los periodistas este episodio, si a consecuencia de los sucesos se había registrado alguna desgracia.

También dijo el Sr. Sánchez Guerra que los grupos formados en la plaza de San Francisco, de Valencia, habían adoptado una actitud levantisca, precisando la intervención de la Benemérita, que con un toque de atención y un paseo de recorrido, consiguió disolver los grupos y despejar aquellos lugares.

A las diez y media de la noche la tranquilidad era completa tanto en Barcelona como en Valencia.

Después de las doce y media de la noche el Subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, porque el señor Sánchez Guerra se había ausentado del Ministerio.

El Sr. Sáenz de Quejuna manifestó que la tranquilidad era completa y absoluta en Barcelona y en Valencia, hasta el punto de que en la Ciudad Condal funcionaban los teatros y los cines y circulaban sin ninguna dificultad los coches y tranvías.

Añadió el subsecretario que en Valencia había quedado totalmente limpia de grupos la plaza de San Francisco y que las fuerzas de Caballería que se encargan a patrullar por las calles, en vista de la tranquilidad, se habían retirado a los cuarteles.

En los Circuitos políticos y en el Congreso los comentarios son unánimes en apreciar como un completo fracaso la tan cacareada Asamblea catalana.

Desde luego estaba previsto lo ocurrido.

—Suyo alcorno,
El Corresponsal.

REMITIDO
Obras Públicas.

Retortillo de Soria 15 Julio 1917.
Sr. D. Felipe Las Heras, —Soria.

Mi buen amigo: Tengo costumbre de leer los artículos firmados por «Phillipo» en el periódico AVISADOR NUMANTINO que usted tan dignamente dirige, los cuales, además de estar llenos de amenidad, defienden con ardor los intereses y el bien de nuestra querida provincia.

Mas al leer el publicado en el núm. 3.708 con el título «Obras Públicas» no puedo menos de protestar en la parte que dice: «De carreteras no andamos mal.»

«Phillipo», tienda usted su mirada, en el mapa de la provincia, hacia esta desahogada región y encontrará pueblos y más pueblos, muchos de ellos de relativa importancia, que distan treinta y más kilómetros de la carretera más próxima; los caminos vecinales subvencionados por el Estado que suelen suplir aquella falta, no sabemos de qué color son porque no existen en algunas leguas al contorno.

Nos dirán que están construidos los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Portugal a Tordeloso, pero éstos no pasan de Recuerda (cinco horas de este pueblo). Después de quince años que se concedió, se han hecho estudios del 3.º y 4.º trozo, que llegarán a Retortillo y para nada se ha tocado el resto, que nos relacionaría con la provincia de Guadalupe. A este paso necesitamos, justamente, medio siglo para salir del atolladero.

Dicha carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

La carretera gozaría de gran importancia, por tratarse de una región rica en cereales y ganadería, que aumentaría su progreso con la facilidad de importar abonos y de exportar productos sin menoscabo o sin hacer grandes sacrificios. La misma región de San Leonardo aborrea muchos kilómetros al exterior en carreteras que nos maderas a las provincias del centro de España.

Nuestro amable comunicante se lamenta con sobrada razón del abandono en que se encuentran muchos pueblos de la rica zona agrícola del Burgo de Osma y sus datos no son, efectivamente, un elogio para el Diputado a Cortes de aquel Distrito.

La afirmación de que en la provincia no «andamos» mal de carreteras ha sido hecha generalizando y precedida de la salvedad de que aun no existen tantas como fuesen necesarias.

Como nuestra misión, y procuramos cumplir los intereses generales de los pueblos sorianos, tratando de que les hagan justicia los Poderes Públicos. En tal empeño no mostramos preferencia por comarcas determinadas; todas resultan para nosotros igualmente simpáticas y merecedoras de ser atendidas en sus justas demandas.

Disponga el querido amigo Sr. Peña de nuestra buena voluntad—prenda de más mérito no podemos ofrecerle—y facilitándonos los informes precisos para alzar la voz en favor de los pueblos del Burgo de Osma suplicaremos, como hoy ya lo hacemos, al Sr. Ministro de Fomento que acija, con el cariño que dispensa a las peticiones de Soria, los anhelos honrados de los labriegos burgosinos.

EN EL CASINO DE NUMANCIA
Recital de piano por D. José Balsa.

La noticia nos entusiasmó. Pepe Balsa iba a darnos un recital en su casa solariega, en el Casino que fué su cuna artística. Igual que a nosotros produjo a los buenos sorianos alegría el sólo anuncio de la fiesta.

Y entramos en Numancia. Hermoso, incomparable aspecto presentaba el distinguido casino. Niñas preciosas, señoritas tan bellas como elegantes, damas respetables, llenaban el salón grande. Casi todo lo distinguible de Soria se congregaba para escuchar al maestro ilustre y paisano querido.

Nosotros conocemos a Balsa no poco. En Madrid le hemos oído, acompañado al violín por Corvino, meses enteros en el café nuevo de Levantada de Madrid. Era los tiempos de nuestra adolescencia artística, de aquellos tiempos en que soñábamos con quimeras y glorias. Sabíamos, pues, quién era Balsa y lo que podíamos esperar de él en la noche del miércoles.

El artista interpretó magistralmente «Allegro», del maestro Granados; «Estudio», de Chopin; «La Marcha de los enanos», de Greig; «Estudios», de Salmán; «Granada», de Albéniz, y «Echerzoz», de Chopin.

El público electrizado por la maestría, por la soberana ejecución y por el gusto de Balsa, aplaudía al terminar cada una de las composiciones. Era una ovación sincera, fraternal. Era todo abrazos que todos daban al amigo de siempre. Era como muestra de que el arte llegaba a todas las almas.

A la terminación del recital recibió D. José Balsa innumerables felicitaciones, quizá las más sentidas de su vida artística, y puede ser que sean las que más agradezca de entre las muchas que tiene recibidas.

La Junta del Casino hizo al artista un delicado obsequio y regaló a los señores de D. José y de su hermano D. Adolfo, que asistieron al acto, preciosos bouquets de flores.

Es posible que en las próximas fiestas de San Saturio, Pepito Balsa, acompañado de notables artistas, obsequie a los sorianos con varias audiciones musicales.

Mucho lo celebraremos.

D. José Balsa, y su hermano D. Adolfo, inteligente comerciante de Méjico, que ha venido a Soria a estrechar los lazos de amistad con sus paisanos, salieron en compañía de sus bellas esposas para Madrid, en el correo del jueves. A la estación bajaron a despedir a los simpáticos viajeros numerosos amigos.

Feliz viaje deseamos a tan distinguidos amigos y paisanos.

De los pueblos.
BURGO DE OSMA

Grandiosa solemnidad han tenido este año los cultos religiosos que durante un novenario, se han celebrado dedicados en honor de la Virgen del Carmen, patrona de esta villa del Burgo de Osma.

Durante ellos el número de fieles que han asistido ha sido extraordinario.

El lmo. y Revdmo. Sr. Obispo celebró la misa de comunión general a las siete de la mañana del día 16, recibiendo el pan de la Eucaristía todos estos habitantes.

A las once de la misma se celebró la misa solemne. Ocupó la sagrada catedral el M. I. Sr. D. Juan Gómez Delgado, Drán de esta S. I. Catedral, quien de una manera elocuente cantó las glorias de la Virgen, correspondiendo a la fama de que venía precedido, siendo muy felicitado.

El altar, convertido en precioso jardín de olorosas flores que todos a porfía han depositado a los pies del trono y la iluminación de luz eléctrica, con cientos de bombillas de diversidad de colores, colocadas artísticamente, por la dirección del Sr. Rodrigo y en obsequio a la Soberana, presentaban a esta, radiante de belleza, gracia y hermosura dignas de admiración.

La procesión tuvo lugar a las siete de la tarde con asistencia de nuestro Prelado, todas las autoridades civiles y militares, siendo admirable el orden y recogimiento observado por todos, hallándose ricamente engalanados los balcones e iluminados los edificios de las calles que recorrió la procesión.

Recibían los Padres Carmelitas finestra felicitación y este pueblo religioso que tanto adora a su patrona la Virgen del Carmen.

B. Antolín.

EL ROYO
Fiesta de niños, fiesta de madre, que vale tanto como decir fiesta de juventud, de alegría íntima, de amor, ha sido la celebr

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'00 pesetas.

DEPOSITO

BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España, En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Acetatos de Aragona

paros, refinados. Recomendados por su excelente pureza y excelente refinamiento. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante.

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Pontigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, MARTÍN Carrión y Pablo Iodra.

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CUTAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Perfundo Agente y Remedio para la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona

En el mundo entero

PROSPECTO EXPLICATIVO

VENTAS DE FARMACIAS Y QUIMICAS

El Avisador Numantino

Periódico, bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas. —Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		200.000,00
Reservas....	Estatutaria.....		95.153'00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494'42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.850.569'02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914....		4.560.449'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima única que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES!

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Corles, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL...	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado....		1.500.000
RESERVA...	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916.....			6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....			24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

"La Agrícola Española"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona, Rambla San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: Anselmo García Ortega

CANALEJAS, 72

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

FABRICA DE CERVEZAS LA SERRANA FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Lefia, 12.—Soria.

LABRADORES

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de

FELIX SCHLAYER (SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y CIA)

Segadoras atadoras y agavilladoras de la afamada marca «DEEVING», reconocidas universalmente por su solidez, ligereza y gran duración. Guadañadoras, Hemicortadoras, Rastrillos, Afiladoras de cuchillas para segadoras, Trillo «Torpedo» de gran solidez y rendimiento. Aventadoras, Hilo «Americano» par atadoras y demás maquinaria agrícola.

Durante la actual campaña, extenso surtido de piezas de recambio en varios depósitos en la provincia; así como también habrá abundante personal competente para arrear y montar máquinas.

Diríjase al Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, número 2. (SORIA)

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES (S.A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, GARAGE FOSSE.

INFORMES: Directamente en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida + Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMÁ, EN VERSO

Por D. Agapito Albanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de Hogar y Pueblo; en Aranda de Duero, Imprenta de Cesáreo Esteban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

Sanatorio «Villa Ascensión» MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PREDIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

70 CANALEJAS 70 SORIA



¡¡¡LABRADORES!!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Aseguradas contra el PEDRISCO en L'ABELLE, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo; lo hace tan luego como espiran los contratos en 30 de Septiembre, o antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nombredios y Velilla de los Ajos.

Vedlo bien LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1.—Soria.

saliré como un gato y te heriré en el corazón. El presidio no me importa: soy un ser miserable, inútil; sólo quiero un poco de justicia, aunque cueste un crimen. Tú verás.

Fabían echó un paso atrás; yo escondí la navaja y desaparecí huyendo... Después he sabido que el alcalde busca un arreglo contigo; van a llamarte y accederán a cuanto tú impongas: No seas blando; el alcalde sabe que el cobarde, el ridículo Fe hará lo que promete.

Juan oía como quien no entiende lo que escucha; le había dejado hablar sin interrumpirle apenas, cuando Teresa apareció en el corral con una carta en la mano, la que Anguila había visto.

Ya está aquí... dijo Juan. Tomó la carta, abrióla y comenzó a leer sin preocuparse del sacristán.

—Aquí, las minas dan trabajo para todos, y serás admitido en cuanto llegues. Falta gente y la labor puede aguantarse. Comparando esto con lo pasado parece cosa de juego. Aquí, si la vida no es una alegría; si no hay para hartarse de pan, él no falta, y a lo menos se rinde uno de trabajar y duerme por la noche sin pensar en el siguiente día.—Corazón, mucho corazón, es lo que se necesita para vivir en la compañía que te aguarda; mas el caso es vivir.

a Fabían de la ventana de Petra; vi cómo le dió dos bofetones y con una sola mano, porque el brazo izquierdo lo llevaba envuelto en una bufanda...

—La mía. En la taberna le dieron un pinchazo; poca cosa, pero le salía mucha sangre, y en el camino, cerca ya de la casa de Petra, le ceñí yo un pañuelo y le di la manta para que se abrigase.

—Vi cómo, echando la zancadilla a Fabían, lo tumbó, poniéndole una rodilla encima le ató con su correa, como a un costal.

—En fin, que lo vió usted todo; pero no sabrán quién hirió a ese mozo.

—A eso voy. Fabían, viéndose libre, porque el Poncho lo quiso, se acercó a la ventana de Petra, habló allí unas palabras, sacó su navaja del cinto, se dió un picazo y tiró el arma. Cuando el Poncho se lo llevó, allí yo de mi casa, recogí la navaja, la miré y tenía grabado el nombre de Fabían. Esto era un dato; pero no me quedé así. No me acosté aquella noche; en cuanto amaneció busqué al tío Jenaro y le conté lo sucedido. No lo quería creer, cuando mira tú que se me ocurre una idea. Tío Jenaro, —le dije,—¿creería usted que Fabían se había herido él, sólo por perder a Miguelón, si tuviéramos otra prueba?

—Hombre, si tal fue! —me dijo.

—Fabían fué llevado a su casa desde aquí.

ALERTA. LABRADORES

Segadoras atadoras marcas Plano y Massey Ibarra, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 por 100 de aumento.

Agavilladoras y Guadañadoras.—Trituradoras de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas.

Aventadoras último modelo, con cojinetes de bolas a 200 pesetas al contado. (También se venden en dos plazos)

PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA AGRICOLAS CLASE DE MAQUINAS

Cañones granijugos para combatir las termentas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas.

Cohetes granijugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, con positivos resultados el verano último.

DOCENA: 45 PESETAS

Informará sobre precios y condiciones M. Cacho, Canalejas, 9, Soria

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico, CAJITA precalentada de los granos a 100 Pesetas Solas